EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGIA PAANTEC S A S
NIT. 860.068.083-4

HACER CONSTAR QUE:

La Sociedad **PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGIA PAANTEC S A S** ha cumplido con las obligaciones que le impone la normatividad legal aplicable en lo relacionado con el pago de los aportes de salud, correspondiente al mes de **Noviembre de 2023** y el pago de aportes a fondos de pensiones, administradoras de riesgos laborales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -I.C.B.F, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y cajas de compensación familiar, correspondiente al mes de **Octubre de 2023**, encontrándose al día con los pagos por estos conceptos.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), por solicitud de la Administración de **PANAMERICANA Y ANDINA DE TECNOLOGIA PAANTEC S A S.**

Mi firma como revisor fiscal se limita a la información de carácter contable según la ley 43 de 1990, la información diferente a la contable es suministrada por la administración de la compañía y va ligada contra soportes.

Cordialmente,

JORGE ANDRES ANGEL CARDENAS
T.P. 256.365-T
C.C 1.075.677.379 de Bogotá
Revisor Fiscal Principal
Miembro de Astaf Auditores y Consultores Contables S.A.S